3.5.1 DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE EXPERIENCIA SEGÚN LA MATRIZ 1 – EXPERIENCIA

La complejidad técnica del proyecto se establece de la siguiente manera, en concordancia con lo previsto en la "Matriz 1 – Experiencia":

JUSTIFICACIÓN DE LA COMPLEJIDAD TÉCNICA:

La complejidad técnica del proyecto se establece de la siguiente manera, en concordancia con lo previsto en la "Matriz 1 – Experiencia":

	Baja – Media Complejidad	Alta Complejidad
Complejidad técnica del proyecto y Matriz 1 – Experiencia		**X**
Justificación de la complejidad técnica de la Matriz 1 - Experiencia	• Adicionalmente, es de precisar que la difícil intercomunicación terrestre que se presenta en la VEREDA MARGAJITA SECTOR ESCUELA, y VEREDA QUEBRADAS SECTOR ARENAL MANZANOS, debido al mal estado de las vías genera pasos restringidos, aumento de los tiempos de viaje y baja comercialización de productos del municipio, se retrasan actividades como el acceso oportuno a servicios médicos, hay un aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros, también inasistencia de estudiantes a escuelas y colegios, junto con un incremento de los precios de los productos de la región, entre otras dificultades en la intercomunicación terrestre en una parte de la población rural del municipio. • Dada la inminente necesidad de intervención vial y considerando que el factor de vulnerabilidad en los corredores rurales es crítico para la movilidad y seguridad de los habitantes, el municipio de Mogotes ha dispuesto la destinación de recursos propios provenientes de la fuente de Regalías para la ejecución del proyecto de mejoramiento en las vías de la **VEREDA MARGAJITA SECTOR ESCUELA, y VEREDA QUEBRADAS SECTOR ARENAL MANZANOS**. A través de esta inversión en el sector transporte, se busca impactar positivamente los indicadores de infraestructura vial, optimizando la conectividad de estas comunidades para solucionar los problemas de transitabilidad que limitan el desarrollo socioeconómico y mitigar riesgos que puedan comprometer la integridad de la población, garantizando así una solución efectiva y oportuna financiada con las asignaciones correspondientes al municipio. • Construcción de 268 ML de placa huellas.	

De conformidad con lo anterior, los requisitos de experiencia son:

3.5.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

A. Que hayan contenido la ejecución de:

Actividad Principal: 2. OBRAS EN VIAS TERCIARIAS

2.2 MEJORAMIENTO	GENERAL	CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO ASFALTICO O

EN VÍAS TERCIARIAS.		CONCRETO HIDRÁULICO O PLACA HUELLA O ASFALTO NATURAL O ASFALTITA O PAVIMENTO ARTICULADO O ADOQUINADO DE VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS TERCIARIAS O VIAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS
	ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general cuenta con una longitud intervenida que corresponda al 70% de la longitud de vía a intervenir mediante el presente proceso de contratación. La longitud total a intervenir es de **268 ML** y el **70%** corresponde a **187,6 ML**